



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Expresar su beneplácito por la designación de la señora Yukiko Arai como Directora de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con sede en Argentina, a la vez que le desea una exitosa gestión.

**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

El Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, designó formalmente el pasado mes de febrero a la nueva directora de la Oficina de País de la Organización en Argentina.

Se trata de la señora Yukiko Arai, especialista principal del Departamento de Empresas Multinacionales en la sede de la Organización, seleccionada por la revista Forbes como una de las 55 japonesas con mayor influencia en el extranjero en 2016.

Yukiko Arai nació en la ciudad de Tokio, Japón. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Keio y tiene una maestría en economía internacional de la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins (EE.UU.), donde se especializó en estudios latinoamericanos.

Se incorporó a la OIT en el año 2001 y, desde entonces, se destacó como especialista en trabajo infantil, reducción de pobreza y promoción de empresas sostenibles y responsables. En esa línea, su experiencia la llevó a liderar distintas actividades y proyectos de la Organización en América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, África y la región del Cáucaso.

La estructura tripartita de la OIT, en la cual trabajadores y empleadores tienen el mismo derecho a voto que los gobiernos durante las deliberaciones de los órganos principales de la OIT, garantiza que las opiniones de los interlocutores sociales queden fielmente reflejadas en las normas, políticas y programas de la OIT.

La OIT fue fundada en 1919, después de una guerra destructiva, basada en una visión según la cual, una paz duradera y universal sólo puede ser alcanzada cuando está fundamentada en el trato decente de los trabajadores. La OIT se convirtió en la primera agencia de las Naciones Unidas en 1946.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Las relaciones internacionales entre la Argentina y la OIT fueron llevadas a través de la Oficina Nacional de Correspondencia de la OIT en Buenos Aires fundada en 1932 por el doctor Raúl Migone (1898-1978). Desde 1937 hasta 1952, asumió ese puesto el señor Luis Lauzet, gremialista argentino de origen francés.

Después del retiro de Luis Lauzet, la Corresponsalía en Buenos Aires quedó vacante por unos años hasta que se hizo cargo de ella, a comienzos de 1955, el doctor Héctor Ruiz Moreno (1916-1989) quien era por entonces el Subdirector de Asuntos Legales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

A partir de 1969, la Oficina Nacional de Corresponsalía se transformó entonces en Oficina de Área de la OIT, con carácter internacional, cubriendo también Paraguay y Uruguay. Desde abril de 2003, la Oficina se convirtió en oficina de país con responsabilidad sobre Argentina y a cargo de la coordinación de las cuestiones laborales del MERCOSUR.

Desde marzo de 2015, Pedro Américo Furtado de Oliveira fue el Director de la oficina de la OIT en nuestro país. En el transcurso de su gestión, la Oficina conmemoró sus cincuenta años promoviendo los derechos laborales, la protección social y el fortalecimiento del diálogo entre los trabajadores, empleadores y autoridades gubernamentales.

A partir del mes de marzo de este año, Arai se convertirá en la cuarta mujer en liderar la oficina de la OIT en el país, tras las gestiones de Perla del Valle Roque Marinelli (1975-1983), María Lara (1995) y Ana Lía Piñeyrúa (1999-2007).

"Me siento honrada por asumir esta responsabilidad, que abordaré con un profundo entusiasmo y compromiso", dijo Arai, para quien "Argentina es un país con una fuerte vocación por el diálogo social tripartito y la defensa de los derechos fundamentales del trabajo, con una indudable influencia regional, comprometido para enfrentar retos como avanzar en la creación de más y mejores trabajos para todas y todos". Los objetivos principales de la OIT, son promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar los temas relacionados con el trabajo.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

La trayectoria profesional de la señora Yukiko Arai, que la llevó a distintas partes del mundo, suma ahora un nuevo destino en Argentina al frente de la oficina nacional, donde asumirá el desafío de promover el trabajo decente y la justicia social en el país.

Por todo lo expuesto agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos